

relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Quinto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de octubre de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 2 de octubre de 2009, por la que se concede la autorización administrativa y funcionamiento al centro de educación infantil «Baby School» de Almería.

Examinado el expediente incoado a instancia de don Gaspar Pedro Valverde Villegas, representante de «Educatio Playground, S.L.», entidad titular del centro de educación infantil «Baby School», con domicilio en Avenida de Montserrat, núm. 25, de Almería, en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mencionado centro con 6 unidades del primer ciclo de educación infantil.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Almería.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil (BOJA de 15 de mayo); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «Baby School», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro de educación infantil.

Denominación específica: Baby School.

Código de centro: 04009964.

Domicilio: Avenida de Montserrat, núm. 25.

Localidad: Almería.

Municipio: Almería.

Provincia: Almería.

Titular: Educatio Playground, S.L.

Composición resultante: 6 unidades del primer ciclo de educación infantil para 98 puestos escolares.

Segundo. La presente autorización surtirá efectos a partir del curso 2009/2010, pues tal como previene el artículo 57.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, excepcionalmente, podrán otorgar eficacia retroactiva a los actos cuando produzcan efectos favorables al interesado, siempre que los supuestos de hecho necesarios existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto y ésta no lesione derechos o intereses legítimos a otras personas.

Tercero. El personal que atienda las unidades de educación infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE del 26), así como la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE del 19).

Cuarto. La persona titular del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Almería la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Quinto. Dicho centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya de modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de octubre de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ORDEN de 5 de octubre de 2009, por la que se amplía y actualiza la autorización de determinadas enseñanzas en centros docentes públicos a partir del curso escolar 2009/10.

La exigencia de proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos de ambos sexos, en todos los niveles educativos es un principio fundamental de la Ley Orgánica

2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se traduce en la amplia oferta educativa que ofrece la Comunidad Autónoma de Andalucía cada curso escolar.

La correcta atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, es uno de los pilares que sustentan la planificación educativa.

Igualmente la implantación de nuevas enseñanzas así como la modificación de la oferta educativa de formación profesional debe adecuarse a las nuevas demandas laborales derivadas de las necesidades de cualificación profesional de los distintos sectores productivos.

Teniendo en cuenta los informes de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y a propuesta de la Dirección General de Planificación y Centros, la Consejería de Educación ha dispuesto:

Primero. Educación especial.

Autorizar a los Institutos de Educación Secundaria que se relacionan en el Anexo I a escolarizar alumnos y alumnas en unidades específicas de educación especial.

Segundo. Programas de cualificación profesional inicial.

1. Autorizar al Instituto de Educación Secundaria «Almeraya», código 04001205, de Sevilla a impartir el programa de cualificación profesional inicial de «Auxiliar de servicios en restauración».

2. Autorizar al Instituto de Educación Secundaria «Tartessos», código 41000880, de Camas (Sevilla), el cambio de perfil de «Ayudante de albañilería», por el de «Auxiliar en viveros, jardines y parques».

Tercero. Formación profesional.

1. Autorizar al Instituto de Educación Secundaria «El Getares», código 11700342, de Algeciras (Cádiz), a impartir el ciclo formativo de grado superior de «Química Industrial».

2. Autorizar al Instituto de Educación Secundaria «El Carmen», código 41700865, de Cazalla de la Sierra (Sevilla), a impartir el ciclo formativo de grado superior «Gestión y organización de los recursos paisajísticos».

Cuarto. Educación de personas adultas.

Autorizar a los Institutos de Educación Secundaria que se relacionan en el Anexo II a impartir el Bachillerato.

Quinto. Aplicación.

Se autoriza a las distintas Direcciones Generales de la Consejería de Educación a dictar cuantas instrucciones sean precisas para la aplicación de la presente Orden, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Sexto. Efectos académicos.

La presente Orden tendrá efectos académicos a partir del comienzo del curso escolar 2009/10.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de octubre de 2009

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ANEXO I

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA AUTORIZADOS A ESCOLARIZAR ALUMNOS Y ALUMNAS EN UNIDADES ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ALMERÍA		
CENTRO	LOCALIDAD	
04005284 - I.E.S. Martín García Ramos	Albox	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04001163 - I.E.S. Alhadra	Almería	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04001205 - I.E.S. Almeraya	Almería	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04004802 - I.E.S. Alborán	Almería	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700156 - I.E.S. Bahía de Almería	Almería	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700442 - I.E.S. Azcona	Almería	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700454 - I.E.S. Maestro Padilla	Almería	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700545 - I.E.S. Aurantia	Benahadux	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04001825 - I.E.S. Sierra de Gádor	Berja	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700132 - I.E.S. Campos de Nijar	Campohermoso	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700272 - I.E.S. Fuente Nueva	El Ejido	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700481 - I.E.S. Pablo Ruiz Picasso	El Ejido	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04002532 - I.E.S. Sierra Nevada	Fiñana	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700624 - I.E.S. Villa de Vicar	Gangosa-Vistasol	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04002714 - I.E.S. Cura Valera	Huércal-Overa	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700107 - I.E.S. Sol de Portocarrero	La Cañada de San Urbano	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700363 - I.E.S. La Mojonera	La Mojonera	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04000341 - I.E.S. Las Marinas	Las Marinas	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700478 - I.E.S. Las Norias	Las Norias	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700341 - I.E.S. Mar Serena	Pulpi	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700648 - I.E.S. Algazul	Roquetas de Mar	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04000122 - I.E.S.	San Isidro de Nijar	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700685 - I.E.S. Santa María del Águila	Santa María del Águila	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700417 - I.E.S. Río Aguas	Sorbas	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700429 - I.E.S. Manuel de Góngora	Tabernas	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04700491 - I.E.S. Velad Al Hamar	Vélez-Rubio	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
04004978 - I.E.S. El Palmeral	Vera	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
CÁDIZ		
CENTRO	LOCALIDAD	
11700470 - I.E.S. Fuente Grande	Alcalá del Valle	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
11001208 - I.E.S. Ciudad de Algeciras	Algeciras	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
11009293 - I.E.S. Los Cabezuelos	Arcos de la Frontera	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
11700949 - I.E.S. Vicente Aleixandre	Barbate	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
11001762 - I.E.S. Columela	Cádiz	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA

CENTRO	LOCALIDAD	
11001828 - I.E.S. Rafael Alberti	Cádiz	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
11700354 - I.E.S. Ciudad de Hércules	Chiclana de la Frontera	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
11001890 - I.E.S. Fernando Savater	Jerez de la Frontera	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
11700721 - I.E.S. Blas Infante	San Fernando	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
11701051 - I.E.S. Villa de Setenil	Setenil	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
11700585 - I.E.S. Almadraba	Tarifa	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
11700159 - I.E.S. Alventus	Trebujena	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
11700858 - I.E.S. Maestro Francisco Fatou	Utrique	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
CÓRDOBA		
CENTRO	LOCALIDAD	
14700501 - I.E.S. Don Diego de Bernuy	Benamejí	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14002261 - I.E.S. Rafael de la Hoz	Córdoba	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14002923 - I.E.S. Maimónides	Córdoba	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14007180 - I.E.S. Blas Infante	Córdoba	AUDICION Y LENGUAJE ESPECIFICA EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14007374 - I.E.S. La Fuensanta	Córdoba	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14700067 - I.E.S. Alhaken II	Córdoba	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14700161 - I.E.S. Medina Azahara	Córdoba	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14700535 - I.E.S. Santa Rosa de Lima	Córdoba	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14700730 - I.E.S. Grupo Cántico	Córdoba	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14006345 - I.E.S. Profesor Tierno Galván	La Rambla	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14004580 - I.E.S. Marqués de Comares	Lucena	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14005298 - I.E.S. Antonio Gala	Palma del Río	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14005560 - I.E.S. Aljanadic	Posadas	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14700651 - I.E.S. Ricardo Delgado Vizcaino	Pozoblanco	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14007350 - I.E.S. Ingeniero Juan de la Cierva	Puente Genil	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
14700432 - I.E.S. La Soledad	Villafranca de Córdoba	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
GRANADA		
CENTRO	LOCALIDAD	
18700347 - I.E.S. La Contraviesa	Albuñol	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700451 - I.E.S. Alhama	Alhama de Granada	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700463 - I.E.S. Al-Andalus	Almuñécar	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700499 - I.E.S. Puerta del Mar	Almuñécar	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18000787 - I.E.S. Luis Bueno Crespo	Armillá	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700359 - I.E.S. Alcrebite	Baza	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700591 - I.E.S. Benalúa	Benalúa	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700608 - I.E.S. Avenmoriel	Benamaurel	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700517 - I.E.S. El Fuerte	Caniles	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700360 - I.E.S. Arjé	Chauchina	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA

CENTRO	LOCALIDAD	
18009778 - I.E.S. Alonso Cano	Dúrcal	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700611 - I.E.S. Fernando de los Ríos	Fuente Vaqueros	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700372 - I.E.S. Montevives	Gabia la Grande	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18008841 - I.E.S. Cartuja	Granada	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18009195 - I.E.S. Mariana Pineda	Granada	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700037 - I.E.S. Pedro Soto de Rojas	Granada	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700542 - I.E.S. Veleta	Granada	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700773 - I.E.S. Diego de Siloé	Íllora	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700475 - I.E.S. Montes Orientales	Iznalloz	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700414 - I.E.S. Alfaguara	Loja	AUDICION Y LENGUAJE ESPECIFICA EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700487 - I.E.S. Hiponova	Montefrío	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18007022 - I.E.S. La Zafra	Motril	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18007046 - I.E.S. Francisco Javier de Burgos	Motril	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18700761 - I.E.S. Alpujarra	Órgiva	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18009432 - I.E.S. Cerro de los Infantes	Pinos Puente	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
18000519 - I.E.S. Nazari	Salobreña	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
HUELVA		
CENTRO	LOCALIDAD	
21700502 - I.E.S. Guadiana	Ayamonte	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
21700435 - I.E.S. Sebastián Fernández	Cartaya	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
21700034 - I.E.S. Odiel	Gibraleón	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
21002011 - I.E.S. La Marisma	Huelva	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
21003712 - I.E.S. Fuentepiña	Huelva	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
21700356 - I.E.S. Estuaria	Huelva	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
21700393 - I.E.S. Clara Campoamor	Huelva	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
21700575 - I.E.S. Galeón	Isla Cristina	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
JAÉN		
CENTRO	LOCALIDAD	
23000131 - I.E.S. Sierra Morena	Andújar	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23000261 - I.E.S. Ciudad de Arjona	Arjona	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700608 - I.E.S. Fuentebuena	Arroyo del Ojanco	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23000830 - I.E.S. Andrés de Vandelvira	Baeza	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23000143 - I.E.S. Hermanos Medina Rivilla	Bailén	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700611 - I.E.S. Bury Al-Hamma	Baños de la Encina	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700581 - I.E.S. Sierra de Segura	Beas de Segura	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700633 - I.E.S. Vera Cruz	Begijar	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23001111 - I.E.S. Castillo de la Yedra	Cazorla	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA

CENTRO	LOCALIDAD	
23700669 - I.E.S.	Fuensanta de Martos	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23002401 - I.E.S. Virgen del Carmen	Jaén	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700271 - I.E.S. El Valle	Jaén	AUDICION Y LENGUAJE ESPECIFICA
23700827 - I.E.S. Az-Zait	Jaén	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700839 - I.E.S. Santa Teresa	Jaén	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700554 - I.E.S. Juan Pérez Creus	La Carolina	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700281 - I.E.S. Oretania	Linares	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700748 - I.E.S. Gamonares	Lopera	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23005074 - I.E.S. Peña del Águila	Mancha Real	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA Y LABORAL
23700293 - I.E.S. Virgen de la Cabeza	Marmolejo	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23003132 - I.E.S. San Felipe Neri	Martos	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700301 - I.E.S. Albariza	Mengíbar	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23005372 - I.E.S. Guadalentín	Pozo Alcón	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700426 - I.E.S. Cañada de las Fuentes	Quesada	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700785 - I.E.S. Ruradia	Rus	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23003934 - I.E.S. Miguel Sánchez López	Torredelcampo	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23003983 - I.E.S. Santo Reino	Torredonjimeno	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23004264 - I.E.S. Los Cerros	Úbeda	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700347 - I.E.S. Sierra Sur	Valdepeñas de Jaén	AUDICION Y LENGUAJE ESPECIFICA EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700864 - I.E.S. Sierra de las Villas	Villacarrillo	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
23700499 - I.E.S. Doña Nieves López Pastor	Villanueva del Arzobispo	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
MÁLAGA		
CENTRO	LOCALIDAD	
29010857 - I.E.S. Pintor José María Fernández	Antequera	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29012064 - I.E.S. Arroyo de la Miel	Arroyo de la Miel	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29701222 - I.E.S. Poetas Andaluces	Arroyo de la Miel	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29700011 - I.E.S. Campanillas	Campanillas	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29700941 - I.E.S. El Almijar	Cómpeta	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29700953 - I.E.S. Mediterráneo	Estepona	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29009910 - I.E.S. Santiago Ramón y Cajal	Fuengirola	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29701428 - I.E.S. Suel	Fuengirola	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29007329 - I.E.S.	Las Lagunas	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29005965 - I.E.S. Sierra Bermeja	Málaga	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29009260 - I.E.S. Emilio Prados	Málaga	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA

CENTRO	LOCALIDAD	
29009922 - I.E.S. El Palo	Málaga	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29010870 - I.E.S. Mare Nostrum	Málaga	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29700102 - I.E.S. Miraflores de los Ángeles	Málaga	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29700412 - I.E.S. Portada Alta	Málaga	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29006830 - I.E.S. Guadalpín	Marbella	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29007241 - I.E.S. El Chaparil	Nerja	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29007962 - I.E.S. Martín Rivero	Ronda	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29011540 - I.E.S. Salduba	San Pedro de Alcántara	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29700345 - I.E.S. Miraya del Mar	Torre del Mar	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29700916 - I.E.S. Costa del Sol	Torremolinos	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29008671 - I.E.S. Reyes Católicos	Vélez-Málaga	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
29701295 - I.E.S. Salvador Rueda	Vélez-Málaga	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
SEVILLA		
CENTRO	LOCALIDAD	
41701808 - I.E.S. Las Aceñas	Alcolea del Río	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701559 - I.E.S. Europa	Arahal	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41702175 - I.E.S. Aznalcóllar	Aznalcóllar	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701821 - I.E.S. Los Álamos	Bormujos	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701501 - I.E.S. Atalaya	Casariche	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41001471 - I.E.S. Caura	Coria del Río	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41700361 - I.E.S. Torre de los Herberos	Dos Hermanas	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41000594 - I.E.S. Nicolás Copérnico	Écija	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41001941 - I.E.S. Luis Vélez de Guevara	Écija	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701985 - I.E.S. Maestro Don José Jurado Espada	El Rubio	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41702114 - I.E.S. Pablo de Olavide	La Luisiana	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701389 - I.E.S. La Roda	La Roda de Andalucía	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41700889 - I.E.S. Delgado Brackembury	Las Cabezas de San Juan	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41002359 - I.E.S. Virgen del Castillo	Lebrija	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41009822 - I.E.S. Bajo Guadalquivir	Lebrija	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41702278 - I.E.S. El Fontanal	Lebrija	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701894 - I.E.S. Al-Lawra	Lora del Río	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701912 - I.E.S. Francisco Rivero	Los Molares	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41008994 - I.E.S. Maestro Diego Llorente	Los Palacios y Villafraña	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701341 - I.E.S. María Inmaculada	Mairena del Alcor	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41011713 - I.E.S. Hipatia	Mairena del Aljarafe	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA

CENTRO	LOCALIDAD	
41008507 - I.E.S. López de Arenas	Marchena	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41002955 - I.E.S. Fray Bartolomé de las Casas	Morón de la Frontera	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701161 - I.E.S. Heliche	Olivares	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701961 - I.E.S. Maestro José Zamudio	Pruna	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41003741 - I.E.S. Miguel de Mañara	San José de la Rinconada	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41009019 - I.E.S. Mateo Alemán	San Juan de Aznalfarache	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701778 - I.E.S. Lucus Solis	Sanlúcar la Mayor	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701419 - I.E.S. Itálica	Santiponce	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41000089 - I.E.S. Miguel Servet	Sevilla	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41007114 - C.CONV. Hispalis	Sevilla	EDUCACION ESPECIAL INTEGRACION
41008532 - I.E.S. San Pablo	Sevilla	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41011117 - I.E.S. Miguel de Cervantes	Sevilla	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41011129 - I.E.S. Pablo Picasso	Sevilla	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41700178 - I.E.S. Punta del Verde	Sevilla	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41700403 - I.E.S. Isbilya	Sevilla	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701183 - I.E.S. Néstor Almedros	Tomares	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41700154 - I.E.S. Ponce de León	Utrera	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA
41701997 - I.E.S. José María Infantes	Utrera	EDUCACION ESPECIAL ESPECIFICA

ANEXO II

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA AUTORIZADOS A IMPARTIR EL BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS

ALMERÍA	Localidad	Bachillerato
04002053.- I.E.S. Jaroso	Cuevas de Almanzora	Ciencias y Tecnología Humanidades y Ciencias Sociales
CÁDIZ	Localidad	Bachillerato
11004866.- I.E.S. Castillo de Luna	Rota	Humanidades y Ciencias Sociales
SEVILLA	Localidad	Bachillerato
41002694 - I.E.S. Isidro de Arancegui y Carmona	Marchena	Humanidades y Ciencias Sociales

ORDEN de 6 de octubre de 2009, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «El Rincón Infantil» de Rincón de la Victoria (Málaga).

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Ana Muñoz Benítez, representante de «El Rincón Infantil, S.L.», entidad titular del centro de educación infantil «El Rincón Infantil», con domicilio en Avenida de la Candelaria, núm. 23, bajo A-B. Edificio Astorga, de Rincón de la Victoria (Málaga), en solicitud de autorización administrativa de apertura y fun-

cionamiento del mencionado centro con 3 unidades del primer ciclo de educación infantil.

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Málaga.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la citada Delegación Provincial y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil (BOJA de 15 de mayo); el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE de 26 de junio); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

DISPONGO

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «El Rincón Infantil», quedando con la configuración definitiva que se describe a continuación:

Denominación genérica: Centro de educación infantil.

Denominación específica: El Rincón Infantil.

Código de centro: 29016926.

Domicilio: Avenida de la Candelaria, núm. 23, bajo A-B. Edificio Astorga.

Localidad: Rincón de la Victoria.

Municipio: Rincón de la Victoria.

Provincia: Málaga.

Titular: El Rincón Infantil, S.L.

Composición resultante: 3 unidades del primer ciclo de educación infantil para 38 puestos escolares.

Segundo. La presente autorización surtirá efectos a partir del curso 2009/2010, pues tal como previene el artículo 57.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, las Administraciones Públicas, excepcionalmente, podrán otorgar eficacia retroactiva a los actos cuando produzcan efectos favorables al interesado, siempre que los supuestos de hecho necesarios existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto y ésta no lesione derechos o intereses legítimos a otras personas.

Tercero. El personal que atienda las unidades de educación infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio (BOE de 26), así como la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1994 (BOE de 19).